



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Martes 22 de Octubre de 2024

Año CV

Edición No. 85 Alcance I

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE GUERRERO.....	3
--	---

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE GUERRERO

En las instalaciones de la Sala de usos múltiples de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Guerrero, ubicada en Av. Javier Méndez Aponte 1, Fraccionamiento Servidor Agrario, Terrenos de Rectoría, C.P. 39070 Chilpancingo de los Bravo, Gro , siendo las 12:00 horas, del día veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, se lleva a cabo la instalación de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático del Estado de Guerrero, presidida por la C. Gobernadora Constitucional del estado de Guerrero , con fundamento en los artículos 24,25,26,27,28 de la Ley número 845 de Cambio Climático del estado de Guerrero, presentes las y los **comisionados titulares y suplentes** siguientes:

C. Gobernadora Constitucional del estado de Guerrero.
Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, Presidenta de la Comisión;

Secretaría General de Gobierno:
Lic. Miguel Flores Morales, Director General de Derechos Humanos, suplente de la Titular;

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales:
Dr. Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Mtro. Pedro Antonio Nava Aguilera, Director General de Recursos Naturales, suplente del Titular;

Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:
Arq. Jovita Sebastián Saldaña, Directora General de Desarrollo Urbano, en representación de la Titular;

Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico:
Mtra. Teodora Ramírez Vega, Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico; Mtro. Antonio Alarcón Romero, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria, suplente de la Titular;

Secretaría de Bienestar:
Dr. Pablo Gordillo Oliveros, Secretario de Bienestar del Estado de Guerrero;

Secretaría de Salud:
Dra. Aidé Ibarez Castro, Secretaria de Salud; Mtro. Fausto Eduardo Olivares Huerta, Titular de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios, suplente de la Titular;

Secretaría de Finanzas y Administración:

C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración; C.P. Andrés Lozada Cortez, Encargado de la Unidad de Planeación y Seguimiento, suplente del Titular;

Secretaría de Seguridad Pública:

Gabriel Rebollar González, Director General de Seguridad Pública en representación del Titular; Mtra. Jesús Castro Gutiérrez, Subsecretaria de Prevención y Operación Policial, suplente del Titular;

Secretaría de Turismo:

C.P. Oscar Daniel León Trujillo, Director general de Proyectos Estratégicos, suplente del Titular;

Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos:

Mtro. Abel Bruno Arriaga, Secretario para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos; Lic. Alejandra Gómez Dueñas, Directora General de Investigación y Evaluación, suplente del Titular;

Secretaría de Educación:

Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación; Mtro. Benjamín Adame Pereyra, Subsecretario de Planeación Educativa, suplente del Titular;

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

Biol. Alejandro Zepeda Castorena, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Ing. Rodrigo Martínez Rodela, Director General de Infraestructura Rural, suplente del Titular;

Secretaría de la Juventud y la Niñez:

Lic. Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez; Lic. José Francisco Molina Gallegos, suplente de la Titular;

Secretaría de la Mujer:

Lic. Violeta Pino Girón, Secretaria de la Mujer; Lic. Sandibel Hernández Pineda, Titular de la Unidad de Planeación, suplente de la Titular;

Procuraduría de Protección Ambiental:

M.C. Carlos Arturo Toledo Manzur, Procurador de Protección Ambiental; Biol. Arilene Yamileth Ortega salinas, Jefa del Departamento de Operativos y Residuos Sólidos, suplente del Titular;

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento:

Ing. Facundo Gastélum Félix, Titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Ing. José Luís Barragán Luna, Director de Gestión Institucional del Agua, suplente del Titular;

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales:

Lic. Eleazar Marín Quebrado, Subsecretaria de Migrantes Nacionales, suplente de la Titular;

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación:

Ing. Miguel Ángel Rendón Liborio, Titular del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación;
M.C. Karen Paulina Solís Catalán, Jefa de Departamento de Fortalecimiento a la Investigación e innovación Tecnológica, suplente del Titular;

Secretaría de Gestión Integral del riesgos y Protección Civil:

Dr. Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral del riesgos y Protección Civil;

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero:

Mtro. René Vargas Pineda, secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Estado de Guerrero y Suplente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero; C.P. Juan Carlos Anzures Aponte, Encargado de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información, suplente del Titular;

INVITADOS

Mtra. Nora Yanek Velazquez Martínez , Diputada del H. Congreso del estado de Guerrero LXIII Legislatura y miembro de la Comisión de recursos naturales, desarrollo sustentable y Cambio Climático;

Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro);

Ing. Armando Sánchez Gómez, Encargado de la Oficina de representación del estado de Guerrero de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);

Dr. Octavio Adolfo Klimek Alcaraz, Director del Instituto de Ciencias Naturales y Cambio Climático de la UAGro.

Dr. Javier Jiménez Hernández, Director de Investigación de la UAGro.

Lic. Jorge Luis Valente Pérez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEMAREN; para lo cual se acuerda el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Registro de asistentes: Se obvia este punto al enlistarse la lista de los comisionados y suplentes.

2.-Palabras de motivos del evento por parte del Dr. Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero: Al hacer uso de la voz, el

Presidente Suplente de esta Comisión, da la bienvenida a todos los integrantes de esta Comisión, agradeciendo la asistencia y el interés de cada uno de ellos, teniendo fe en que los acuerdos que se tomen serán en pro del medio ambiente; se da por iniciada la instalación de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático del estado de Guerrero, estableciendo la importancia del mismo y que tiene por objeto formular y coordinar las políticas transversales de la administración pública estatal en materia de cambio climático.

2.-Presentación de video "Cambio climático", realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016).

3.- Palabras de bienvenida por parte del Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero donde se resalta la consolidación de esta institución como una aliada clave para cumplir con los compromisos en materia de cambio climático.

4.- Mensaje de la Diputada del H. Congreso del estado de Guerrero y miembro de la Comisión de recursos naturales, desarrollo sustentable y Cambio Climático, Mtra. Nora Yanek Velázquez Martínez, donde felicita al Gobierno Estatal por realizar la instalación de esta Comisión, ya que como sujetos del sector público, se encuentran obligados a ser actores de cambio, ya que la madre naturaleza no puede sola, y estas acciones construyen esperanza; además señala la importancia de incluir en todos los espacios a la población, "vivir bien implica estar bien con la naturaleza", y recalca que el Congreso Local seguirá colaborando con este tipo de acciones.

5.-Palabras y toma de protesta por parte de la Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, al hacer uso de la palabra, manifiesta que "este hecho sentará un precedente en la historia del estado, al fortalecer los instrumentos de las políticas para combatir el cambio climático, agradece la presencia de los comisionados, representantes de todo el aparato gubernamental estatal y otras dependencias, señala además que la agenda verde a nivel mundial, depende de nuestro estado, país y el mundo.

El mitigar el Cambio Climático debe ser prioritario, ya que el impacto directo

que genera esta problemática se ve a diario ante el calentamiento global, alteración del clima y altas temperaturas, afectando a los grupos vulnerables, como lo que paso con el Huracán Otis en Acapulco y Coyuca de Benítez.

El cambio Climático va a seguir generando fenómenos naturales cada vez más agresivos. Por ello es importante detener el cambio climático generando una conciencia ambientalista y humanista.

Invita a todas las autoridades de los tres niveles de gobierno para realizar acciones de prevención, combate y adaptación del cambio climático.

Guerrero tiene una riqueza natural impresionante, es una plataforma natural, y la responsabilidad de su preservación debe ser compartida también entre Gobierno y Población. La Agenda 2030, establece tener un gobierno ecologista y ambientalista, se deben sumar escuelas para generar una conciencia ambientalista, nuestros jóvenes son un gran motor con un chip ambientalista.

Finalmente felicita los que conforman la Comisión y solicita se redoblen esfuerzos de manera urgente, debe ser un tema de todos los días, un estilo de vida, debemos valorar la naturaleza para las generaciones futuras.

El cambio Climático es el mayor reto de la humanidad del siglo XXI, y sólo se puede combatir con responsabilidad y sustentabilidad”.

6. Cierre, Agradecimientos y cierre del evento. Siendo las 13:10 am del día 23 de mayo de 2024, y sin más asuntos por tratar, la Presidenta de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático del Estado de Guerrero, la C. Gobernadora Constitucional del estado, Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda da por Clausurada la sesión de instalación de esta Comisión deseando que los acuerdos y acciones que se generen en el mismo sean para el bien de los y las guerrerenses.

Leído que fue el contenido y enterados del alcance legal del presente documento, lo firman para debida constancia legal, al calce y al margen, los integrantes del Comisión Interinstitucional de Cambio Climático del Estado de Guerrero que en ella intervinieron, en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro.





GOBIERNO DEL ESTADO
GUERRERO

SECRETARÍA DE
**MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER EJECUTIVO

Mtra. Evelyn Ceda Salgado Pineda,
C. Gobernadora Constitucional del estado de Guerrero;
y Presidenta de la Comisión;

 Lic. Miguel Flores Morales, Director General de Derechos Humanos de la SGG, suplente de la Titular;	 Dr. Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
 Arq. Jovita Sebastián Saldaña, Directora General de Desarrollo Urbano de la SDUOPOT, en representación de la Titular;	 Mtro. Pedro Antonio Nava Aguilera, Director General de Recursos Naturales, suplente del Titular;

Mtra. Teodora Ramírez Vega, Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico;

Mtro. Antonio Alarcón Romero, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria, suplente de la Titular;

Handwritten signatures and initials at the bottom of the document, including 'RSE', 'Mdel', and other illegible marks.


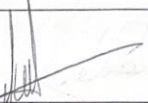

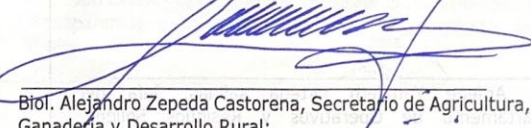
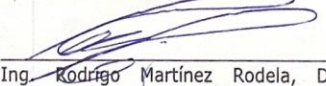


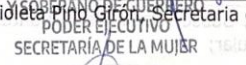

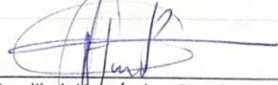
 <p>GOBIERNO DEL ESTADO GUERRERO 2021 - 2027</p> <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE GUERRERO</p> <p> Dr. Pablo Gordillo Oliveros, Secretario de Bienestar del Estado de Guerrero;</p>	<p> Dra. Aidé Ibarez Castro, Secretaria de Salud;</p> <p> Mtro. Fausto Eduardo Olivares Huerta, Titular de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios, suplente de la Titular;</p>
<p> C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración;</p> <p> C.P. Andrés Lozada Cortez, Encargado de la Unidad de Planeación y Seguimiento, suplente del Titular;</p>	<p> Gabriel Rebolgar González, Director General de Seguridad Pública en representación del Titular;</p> <p> Mtra. Jesús Castro Gutiérrez, Subsecretaria de Prevención y Operación Policial, suplente del Titular;</p>
<p> Mtro. Abel Bruno Arriaga, Secretario para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos;</p>	<p> Mtro. Abel Bruno Arriaga, Secretario para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos;</p>

8



GOBIERNO DEL ESTADO
GUERRERO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO

 C.P. Oscar Daniel León Trujillo, Director general de Proyectos Estratégicos de la SECTUR, suplente del Titular;	 Lic. Alejandra Gómez Dueñas, Directora General de Investigación y Evaluación, suplente del Titular;
 Dr. Marcial Rodríguez Saldarña, Secretario de Educación;	 Biol. Alejandro Zepeda Castorena, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural;
Mtro. Benjamín Adame Pereyra, Subsecretario de Planeación Educativa, suplente del Titular;	 Ing. Rodrigo Martínez Rodela, Director General de Infraestructura Rural, suplente del Titular;
 Lic. Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez;	 GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE LA MUJER  Lic. Violeta Pino Giron, Secretaria de la Mujer;
 Lic. José Francisco Molina Gallegos, suplente de la Titular;	 Lic. Sandibel Hernández Pineda, Titular de la Unidad de Planeación, suplente de la Titular;

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "RSE" and various scribbles.



GOBIERNO DEL ESTADO
GUERRERO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO

 M.C. Carlos Arturo Toledo Manzur, Procurador de Protección Ambiental;	 Ing. Facundo Gastélum Félix, Titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;
 Biol. Arilene Yamileth Ortega Salinas, Jefa del Departamento de Operativos y Residuos Sólidos, suplente del Titular;	 Ing. José Luis Barragán Luna, Director de Gestión Institucional del Agua, suplente del Titular;
 Lic. Eleazar Marín Quebrado, Subsecretaria de Migrantes Nacionales, suplente de la Titular;	 Ing. Miguel Ángel Repón Liborio, Titular del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación;
 Dr. Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral del riesgos y Protección Civil;	 Mtro. René Vargas Pineda, secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Estado de Guerrero y Suplente del



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO

----- El que suscribe, **Lic. Jorge Luis Valente Pérez** Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, con las facultades que me confiere la fracción XII del artículo 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Guerrero; -----

----- **CERTIFICO** -----

----- Que el presente documento en copia fotostática simple, que consta de ocho fojas útiles, tamaño carta, impresas a una cara, que son copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que se compulsó para ser expedida para los efectos legales a que haya lugar, información generada y resguardada en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado de Guerrero, en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a los quince días del mes de octubre de dos mil veinticuatro -----

----- Doy Fe. -----

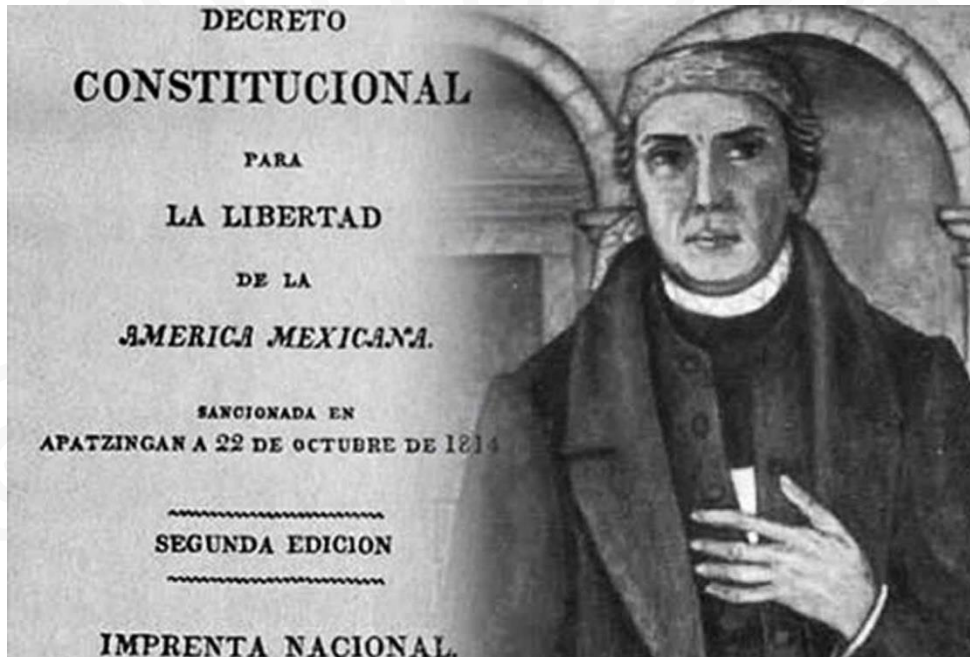


Lic. Jorge Luis Valente Pérez

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Efeméride

22 de Octubre



La Constitución de Apatzingán de 1814, es el antecedente inmediato de la primera Carta Magna de México, a pesar de no haber entrado en vigor, significó un paso fundamental en la lucha independentista que contribuyó a nuestra libertad sentando las bases para la consolidación del Estado Mexicano.

El Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, también conocida como Constitución de Apatzingán, fue la primera redactada en México, promulgada por el Congreso del Anáhuac, el 22 de octubre de 1814, en Apatzingán, Michoacán. En ella están contenidas muchas de las ideas del Generalísimo José María Morelos y Pavón, integrada por 242 artículos y dividida en dos partes: principios o elementos constitucionales y forma de gobierno.

En esta Constitución, destacaba el reconocimiento de la religión católica, así como los conceptos de soberanía, ciudadanía, igualdad ante la ley y el respeto a la libertad. Pretendía velar por la protección de los pobres a través de la moderación de la opulencia y el aumento de su jornal, que se traduciría en la mejora de sus costumbres, los alejaría de la ignorancia, la rapiña y el hurto.



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO

TARIFAS

Inserciones

POR UNA PUBLICACIÓN	
PALABRA O CIFRA.....	\$ 3.26
POR DOS PUBLICACIONES	
PALABRA O CIFRA.....	\$ 5.43
POR TRES PUBLICACIONES	
PALABRA O CIFRA.....	\$ 7.60

Precio del Ejemplar

DEL DÍA	\$ 24.97
ATRASADOS.....	\$ 38.00

Suscripción en el Interior del País

SEIS MESES.....	\$ 543.94
UN AÑO.....	\$ 1,167.13

Dirección General del Periódico Oficial

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado
Edificio Montaña 2° Piso, Boulevard René Juárez Cisneros No. 62

Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero

<https://periodicooficial.guerrero.gob.mx/>



DIRECTORIO

Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda
Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero

Dra. Anacleta López Vega
Encargada de Despacho de la Secretaría General de
Gobierno

Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos
Humanos

Dirección General del Periódico Oficial

